



RESOLUCIÓN No. 26
(15 de ENERO de 2016)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN PROCESO”

La Gerente de la Empresa Social Estado Hospital San José de Belén de Umbría Risaralda, en su calidad de representante legal, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Básico de la E.S.E. en su artículo 21 numeral 8º, y

CONSIDERANDO

- A- Que el 01 de Enero de 2016 mediante Resolución número 014, se dio inicio al proceso de convocatoria 001 – 2016, con el fin de contratar a la persona jurídica que PRESTE LOS SERVICIOS TEMPORALMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO. ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA. MEDIANTE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PRETENDE EL SERVICIO PARA UN PERIODO DE TRES MESES.
- B- Que hasta el día 07 de Enero de 2016, se recibían sugerencias de modificación al proyecto de términos de referencia publicados en el SECOP y en el sitio web de la ESE www.hsjbelen.gov.co; recibiendo una observación, a la cual se le dio oportuna respuesta dentro de los términos establecidos.
- C- Que el día 10 de Enero de 2016, se fijaron los términos de referencia definitivos en la página del SECOP y en el sitio web de la ESE www.hsjbelen.gov.co, enlace contratación.
- D- Que el término para presentar ofertas se fijó desde las 08:00 horas y hasta las 14:00 horas del día 14 de Enero 2016, habiéndose recibido oferta del proponente: Centro de Empleos Temporales de Colombia ETEMCO S.A.S. NIT: 900.460.864-4.
- E- Que para el día 15 de Enero se estableció la fecha de Evaluación y Calificación de Ofertas.
- F- Que terminadas evaluaciones correspondientes, las cuales hacen parte integral del presente acto, al igual que el acta del comité de evaluación número 001-2016 con el formato establecido para la selección de propuestas; se estableció que Centro de Empleos Temporales de Colombia ETEMCO S.A.S. NIT: 900.460.864-4, cumplió con cada uno de los requisitos establecidos en el proyecto definitivo de pliego de condiciones a través de la convocatoria pública No: 001 de 2016, obteniendo un total de 88.33 puntos; Cuya propuesta económica presentada para la presente convocatoria es de: **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES,**



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA – RISARALDA**
RESOLUCION

Página: 2 de 2
Código: GG-FR-011
Fecha: 16-04-2015
Versión: Primera

NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. (\$ 479.925.980).

G- Que existe disponibilidad presupuestal para la vigencia fiscal de 2016 para atender el compromiso.

En razón a lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar a **CENTRO DE EMPLEOS TEMPORALES DE COLOMBIA ETEMCO S.A.S. NIT: 900.460.864-4** actuando como representante legal **ALBA NORA OSORIO GAVIRIA**, y cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS TEMPORALMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO. ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA. MEDIANTE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PRETENDE EL SERVICIO PARA UN PERIODO DE TRES MESES. Conforme a la oferta presentada por un valor de \$ 479.925.980, con una vigencia a partir del diecisiete (17) de Enero y hasta dieciséis (16) de Abril de 2016.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa y deberá notificarse personalmente al proponente favorecido.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Belén de Umbria, Risaralda; a los quince (15) días del mes de Enero de 2016.

LIDA ZORAIDA OTALVARO BETANCUR
Gerente